

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS

En todas las ediciones y en el día...

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

OFICINAS, MAYOR, 120.

AÑO XXIX. NUM. 7595

MADRID, MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 1878

DIARIO OFICIAL DE MADRID

CAJETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

El Rey (D. D. G.) continúa en Burgos...

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE

Solo a las 6 y 6 1/2 de la mañana...

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer...

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría. La persona que hubiere perdido un pañuelo...

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franco en 7 de octubre.

PERIÓDICOS DETENIDOS

Periódicos detenidos por falta de franco el 7 de octubre de 1878.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado...

DIPUTACION PROVINCIAL

Presidencia del Ilmo. Sr. Don Dionisio Revuelta.

sanidad militar; D. Benito Cortés, don Benigno Cervantes...

SECRETARÍA

Secretaría. Enhorabuena. D. Francisco Sanchez Urrutia...

444 Celadonio Blasco, Zaragoza.

445 Clotilde P. de Camacho, Tomeloso.

446 Dolores Bañi, Córdoba.

447 Félix Sainz, Colindres.

448 Francisco García, Alcantarilla.

449 German Alvarez, Barceola.

450 Gregorio Gomez, Barcelona.

451 Jose Olmos, Orihuela.

452 Juan Hidobro, Pardilla.

453 José Linas, Mogente.

454 Juana Garcia, Buenas Rodas.

455 José A. Manzana, Don Benito.

456 Leonardo Lopez, Pastrana.

457 Leonardo Blanco, Sevilla de la Jara.

458 Manuel Silva, Tresali.

459 Manuel de la Gala, Granja de Torre-hormosa.

460 Pedro Pascual, Turleque.

461 Pedro del Portillo, Amboio.

462 Rafael Figueras, Membriella.

463 Simforiano Caballero, Cenicero.

464 Toribio Sanchez, Tortosa.

465 Valentín Puebla, Almadén.

466 Venenasio Old, Salamanca.

Madrid 8 de octubre de 1878.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS

Abada, 9, pral. Abades, 3, bajo, Adnana, 22, 4. Alcañá, 63, 4. Amor de Dios, 18, 2. Atocha, 73, bajo. Ave-Maria, 32, 2. Berroche, Bola, 3, pral y 2. Bordados, 12, entresuelo. Campanones, 6, 2. derecha, Cava baja, 1, pral. Izqda. Claudio Coello, 10, 2. Claudio Coello, 30, 2. Corredora alta, 3, 3. Carrera de San Jerónimo, 51, 4. Cruz, 37 y 39, 3. Olizaga, 3 y 7, 4. delia, Plaza de Santo Domingo, 3. 2. Plaza de los Carros, 2, principal, Reyes, 9, entresuelo. Salud, 9, 4. San Bernardo, 4 y 6, 3. Santa Engracia, 3, 4. Santa Engracia, 17, pral. Santa Clara, 8, entresuelo, Santa Isabel, 10, 2. Izqda. Santa Maria, 17, pral. Serrano, 35, 3. Toledo, 40, 3.

Minas, 22, pral, ocho piezas, 260 reales al mes.

SECRETARÍA

Secretaría. Enhorabuena. D. Francisco Sanchez Urrutia...

—Gomez Parroño.—Martínez Aparicio.

—Martín Merga.—Ray.—Morcillo.—Narbon.—Pozo Egozue.—Rojas.—San Martín de la Vana (secretario accidental).—Serrantes.—Stuyck.—Señor presidente.

Abierta la sesión a las nueve de la mañana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputación acordó lo siguiente:

Dar de baja definitiva en el Hospicio, a propuesta del director del mismo establecimiento a los adrogados Matías Rufó y Osorio, Juan Auñón y Baratas, Marcos Francisco Serrano, José Santibañez y Llamas, Manuel María Iglesias, Juan Lopez Carrion, José Enrique Rodríguez, Juan Corbacho y Gomez, Cipriano Barchanena Arcueta, Luis Cabalo y Gundian, Isidro García Granados, Antonio Nicasio Beltrán, José Morino y Jordán, Eustaquio de San Antonio Vicente, Gumersindo Orjón y Arenal, Sergio Gomez y Herades, José Fernández y Garcia e Ignacio Ardiz Gamba y Polo.

Quedar enterada de un oficio del señor gobernador, en el que participa haber destinado al hospital Provincial un donativo de 112 pesetas hecho a los hospitales de Madrid por los señores testamentarios de Sor María Rita Ibarola, y disponer tenga ingreso dicha suma en la depositaria de fondos provinciales.

Entrando en la órden del día, se dió cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, acordándose lo siguiente:

Comision de Beneficencia.

Aprobar el pliego de condiciones para sacar a subasta el suministro de arroz que durante un año necesitan los establecimientos de beneficencia, anunciándose dicha subasta con treinta días de anticipación.

Disponer se devuelva a D. Juan Garcia una zafra que de su propiedad existe en el Hospicio, y se abono al mismo el importe de los garbanos consumidos en las pruebas, al precio de contrata en la fecha en que se hicieron, por lo cual se incluirá la cantidad necesaria en el próximo presupuesto adicional.

Admitir la dimisión que del cargo de letrado de la beneficencia ha presentado D. José de Balanchana y Piernas, manifestándose al interesado el sentimiento con que la diputación se ve privada de sus estimables servicios.

Comision de Fomento.

Declarar de abono al contratista de la construcción del camino de Calasío a Rozas de Puerto-Real la cantidad de 10974,82 pesetas a que ascienden las obras ejecutadas en dicho camino durante el mes de julio último, satisfaciéndose las cuatro quintas partes, ó sean 5779,47 pesetas, por la provincia, y la quinta restante por los ayuntamientos interesados.

Pasar a informe de la escientísima junta provincial de primera enseñanza el dictamen relativo a la creación de una escuela de niñas en el pueblo de Canillejas.

Informar al señor gobernador que debe hacerse entender al ayuntamiento de Villamanilla que no basta diga en términos generales que no tiene recursos suficientes para construir la escuela de niñas, para lo que pretende subvención

del Estado, sino que debe demostrar cuáles son los recursos de que puede disponer y su cuantía, y que siendo beneficiosa la obra y poco o los medios de dicho ayuntamiento, esta corporación le cree digno de que el gobierno de su majestad le auxilie para la construcción de la escuela.

Resolver que las dos pensiones para artesanos en la exposición de París que quedaron sin adjudicar, permanezcan en tal estado por no haber tiempo suficiente para su adjudicación: que se abonen desde luego al zapatero pensionado D. Ramon Palacios las 300 pesetas que corresponden al 2.º plazo de su pension, abonándose tambien la misma cantidad al tipógrafo D. José García y Garcia, siempre que se reciban los oñios que acrediten su permanencia en Paris cada quince dias. El quebranto de giro se abonará con cargo al capitulo de impre- vistos.

Comision de Personal.

Ascender a practicante de segunda clase de farmacia a D. José Sanz e Ibañez, primero de los supernumerarios de primera; a supernumerario de primera a D. José Hinoja Gargallo, que es primero de los de segunda, y nombrar supernumerario de segunda al aspirante aprobado D. Manuel Gallego y Garcia.

Nombrar maestro del taller-escuela de encuadernación del Hospicio a don Pedro Garcia Alcaráz.

Comision de Gobierno interior.

Conceder 16 dias de licencia por enfermedad y con sueldo al portero de estas oficinas D. Pedro Pascual San Gil. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.—El presidente, Dionisio de Revuelta.—El diputado secretario accidental, Rafael San Martín de la Vana.

DIRECCION DE LA DEUDA

Los interesados que a continuación se expresan podrán presentarse el día 10 del corriente mes, de dos a tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección general a recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la octava subasta de valores de la Deuda, verificada en el día 3 de julio de 1876.

Número del resguardo, 722; D. José Santos; cantidad ofrecida, 1874,80 rs.; cambio, 83; valor efectivo, 16128,32.

Número, 1039; D. Emilio Gallantes; cantidad ofrecida, 19889; cambio, 83; valor efectivo, 897,73.

Número 1383; D. Félix Martínez Azcoitia; cantidad ofrecida, 1244; cambio, 83; valor efectivo, 1004,04.

Número 1259; D. Nemesio Miguel Catalina; cantidad ofrecida, 11038; cambio, 86; valor efectivo, 944,70.

Número 706; D. Miguel Lopez Donato; cantidad ofrecida, 4423,24; cambio, 86; valor efectivo, 3778,30.

Número 1066; D. Clementina de la Pedraja; cantidad ofrecida, 4202; cambio, 86; valor efectivo, 3613,72.

Número 1380; D. Manuel Gonzalez Serrano; cantidad ofrecida, 5033,39; cambio, 86; valor efectivo, 4373,05.

Número 1188; D. Esteban Samaniego;

GOBIERNO MILITAR

ORSEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier D. Francisco Gamarra.—Servicio para el 9 de octubre de 1878.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de cazadores de Arapiles, D. Francisco Goñi Perez.—Guardia del real palacio: Arapiles con su charanga, una sección de artillería y 22 caballos de husares de Pavía.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del 3.º, a pie, don Miguel Correa y Garcia.—Visita de hospital: Granada, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 4.º montado

GOBIERNO MILITAR

Ignorándose el domicilio de Ramon Sanchez e Isabel Mayas, naturales de Chiva (Valencia), padres del soldado que fué del regimiento infantería del Príncipe, núm. 3, Ramon Sanchez Mayas y residentes en esta corte, se les cita por primera vez y término de diez dias a contar desde la inserción de este edicto en los periódicos oficiales, con el fin de que comparezcan en esta fiscalía de mi cargo, sita gobierno militar (mayoría de plaza) para prestar una declaración en un interrogatorio que les interesa.

Madrid 7 de octubre de 1878.—El fiscal, José Berto Revilla. R-1

GOBIERNO MILITAR

IGNORÁNDOSE el domicilio de Ramon Sanchez e Isabel Mayas, naturales de Chiva (Valencia), padres del soldado que fué del regimiento infantería del Príncipe, núm. 3, Ramon Sanchez Mayas y residentes en esta corte, se les cita por primera vez y término de diez dias a contar desde la inserción de este edicto en los periódicos oficiales, con el fin de que comparezcan en esta fiscalía de mi cargo, sita gobierno militar (mayoría de plaza) para prestar una declaración en un interrogatorio que les interesa.

Madrid 7 de octubre de 1878.—El fiscal, José Berto Revilla. R-1

GOBIERNO MILITAR

IGNORÁNDOSE el domicilio de Ramon Sanchez e Isabel Mayas, naturales de Chiva (Valencia), padres del soldado que fué del regimiento infantería del Príncipe, núm. 3, Ramon Sanchez Mayas y residentes en esta corte, se les cita por primera vez y término de diez dias a contar desde la inserción de este edicto en los periódicos oficiales, con el fin de que comparezcan en esta fiscalía de mi cargo, sita gobierno militar (mayoría de plaza) para prestar una declaración en un interrogatorio que les interesa.

Madrid 7 de octubre de 1878.—El fiscal, José Berto Revilla. R-1

no ataca el castillo de Plañeza, y que después de haber atravesado el Doire es probable marche sobre el campamento.

—¿Habéis visto el combate?

—Le he presenciado.

—Y es cierto que el castillo de Plañeza no podrá sostenerse?

—Es casi seguro.

—En tal caso, siendo el príncipe Eugenio hombre de guerra, no es susceptible de dudar ante el pequeño obstáculo de un riachuelo, y caerá sin duda sobre nuestras líneas con precipitación.

—Como un lobo sobre un redil,—dijo el partidario.

—Gracias, amigo, vuestra advertencia no será pérdida; el príncipe Eugenio encontrará quien le conteste.

Después de retirarse el mensajero, volvió el duque de Orleans hacia los tres gentiles-hombres.

—El baile, señores, sucederá a la cena,—dijo.—Dispongámonos a recibir bien a esos gentiles.

—¡Por fin nos divertiremos un poco!— exclamó Mr. de Fourquevaux.— ¡Ya era tiempo!

—Hablaste de un movimiento operado por el príncipe Eugenio; ¿no sería oportuno advertir al mariscal?—preguntó Mr de Riparfonds.

—Eso iba a hacer precisamente,—respondió el duque de Orleans.

—Por mi parte, corro a mi regimiento: conozco a la Corona; será el primero que entre en la lid, y no quiero despreciar tan envidiable ocasión,—dijo Mr. de Chavailles.

Cada cual montó a caballo: Hector siguió una ruta, el duque de Orleans con Pablo Emilio y Guy emprendieron otra.

El mariscal Marchin reposaba tranquilamente cuando el príncipe entró en su tienda. Las ventanas aparecían cerradas y corridas las cortinas.

—Señor mariscal,—dijo el duque después de haberle despertado,—el enemigo avanza sobre nuestras líneas.

—El enemigo!—exclamó Mr. Marchin frotándose los ojos.

—El príncipe Eugenio, caballero; y ya sabes que es un general que obra con precisión.

—¿Así lo suponen; pero ¿se halla a tanta distancia!

—Bajo las murallas del castillo de Plañeza que está atacando.

—¡Ah! ¿eso nada significa!

—Y tan luego como se apodere de él, que no tardará mucho, marchará sobre nosotros. Prevengamos el golpe, corramos a su encuentro y aprovechemos un riachuelo

difícil que tiene que pasar, para sorprenderle y batirlo.

—Todo eso está maravillosamente combinado, pero ¿qué ventajas nos reporta?

—Estremecióse el duque de Orleans.

—¿Me habré explicado confusamente, ó no me habréis comprendido?—replicó.

—Nada de eso; ¡no aludis al príncipe Eugenio!

—¿Y bien?

—No creo tenga tal propósito.

—No creéis en el príncipe Eugenio?

—De ninguna manera se encuentra por lo menos a diez leguas de distancia, y tropas en campaña no salvan diez leguas de terreno difícil con la facilidad y prontitud que os figuráis. Por otra parte, el príncipe Eugenio, cualquiera que sea su arrojado, es hombre para venir a lanzarse a ciegas sobre nuestras líneas y oponerse de intento a ser batido.

—Ciertamente que no será esa su intención, y aun puede asegurarse que abrigará la contraria,—murmuró Mr. de Fourquevaux.

El mariscal miró al gentil-hombre sonriéndose.

—Caballero Marchin, dignaos pasar la vista por este escrito,—replicó el duque de Orleans sacando el papel que le entregara el partidario poco átos.

—¿Y qué prueba esto?—dijo el mariscal después de recorrer el billete.

—Parece que no puede estar más claro. El mensajero ha visto todo con sus propios ojos.

—Pues se ha engañado, a no dudar.

—¿Vaya un aplomo admirable! —dijo en voz baja Mr. de Fourquevaux a Mr. de Riparfonds,—este buen hombre es ridículo en demasía; pero al mismo tiempo preciso es convenir en que divierten sus estravagancias.

—Podría causar diversion si su terquedad no pusiese en peligro la vida de algunos miles de personas,—replicó Mr. de Riparfonds en el mismo tono.





de las heridas que recibiera. El mayor de los tres reos tenía 40 años y el menor, 16, cuando cometeron el delito. Parece que se ha hecho una consulta a Madrid sobre el modo de cumplir la sentencia. Los tres reos son naturales de las provincias del Norte. Con tal motivo dice hoy nuestro colega la Patria:

El director de la Patria, Sr. Alba Salcedo, seguidamente que leyó las precedentes líneas, pasó a conferenciar con el señor Pavia, con el fin de ver si podía contribuir a salvar a los desgraciados reos, evitando a la ciudad de San Fernando el triste espectáculo que está llamado a presenciarse.

Respecto al joven que tenía diez y seis años el año 76, ya en esta fecha había servido con los carlistas, lo cual le hace dudar de su edad.

BOLSIN.—Añoche quedó el consolidado a 15-35 al contado y fin de mes, y 15-45 a fin del próximo.

CHARADA. La ha prima dos, de todo, tiene un dos cuatro muy bueno, y hace primera segunda de no tres cuatro en el pueblo, aunque con tertia segunda suele guardar el dinero con el que se uno del modo que dos tercera al terreno. Solución a la anterior: COMADRE.

ANUNCIOS PARTICULARES.

PIANOS DE BUENAS VOCES EN VENTA. San Bernardo, 41, casa de préstamos.

TRANSPASO A FRANCIA, INGLATERRA e Italia.—L. Ramirez, Alcalá, 18.

COCHERA. Se alquila una. San Roque, 8.

SE TRASPASA LA TIENDA DE ULTRAMARINOS, San Vicente alta, 39.

PROFESORA DE PIANO.—TIENE ABIERTA academia. Solfo, 3 pesetas; solfo y piano, 7-50. Postas, 29, razon.

TEATRO DE APOLO.

EL MIERCOLES 9 DE OCTUBRE ADELAIDA RISTORI se presentará en el papel de MARIA ANTONIETA,

Figuran en este drama todos los personajes más célebres de la revolución francesa del 1789.

Las decoraciones, muy ricas y de una exactitud histórica perfecta.

Los trajes son sacados de los retratos de los personajes que tomaron parte en la revolución.

Las siete sinfonías que preceden a los actos son un conjunto de todas las motivos populares de aquella época. Entre ellos sobresale la Marsellesa.

A las 8 1/2 en punto, por ser largo el espectáculo.

EL MANAQUE SUI GENERIS, 1879.—7 años.—2 rs. en todas las librerías y en casa del autor, B. Mestre, Rollo, 3, enfrente.

BLANCO DUQUESA. El verdadero tesoro del cutis. Único depósito en España a donde se harán los pedidos. Periferia Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3, Madrid.

VINOS DE MESA de Hto. Avansays é hijo, medalla de plata en París. De un año a 36 rs. arroba, de dos años a 2 rs. botella.

CARMEN, 10. VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HABANA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

SE TRASPASA LA PASTELERIA CON SHORNO, Ave María, 31.

SE VENDEN LOS MATERIALES PROCEDENTES DEL DERRIBO de la casa calle de Tetuan, núm. 30.

GRAN GANGA. Muebles más baratos que en las almocenas. Tudescos, 14, proredería. MIGUEL CUBERO. A-3

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 120.

CONTRATOS DE INQUILINATO con la nueva ley de desahucio y recibos anuales. Se venden, Puebla, 6, librería.

TEATRO REAL. Se ceden cuatro batacas en cuarto turno par. Calle del Poz, 11 duplicado, confitería, darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ALILLERIAS. Reina, 6, bajo. 1. ALMONEDA DE TODO EL AMOVIILLARIO de una casa. Fuencarral, 6, pral. decha.

FRANCÉS E ITALIANO. (Lección par. cular, noche.) Hace falta un profesor extranjero para el estudio perfeccionado de ambos idiomas. Razon, Buen Suceso, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES, alilleras, espejos y conchas. Meson de Paredes, 27, 3.º dcha.

ALMONEDA DE MUEBLES. Alilleras, 6, piso 2.º. SE CEDEN DOS CONFITERIAS con existencias o sin ellas. Zaragoza 4, darán razon.

SE VENDE UN TREN COMPLETO de lujo, enganchado, y un tronco de jacas andaluzas. Carretas, 7, comercio de Colombia, darán razon.

DINERO SOBRE PAPELES. Das Monte, Mayor, 33. 1. BARATO. Se venden dos armarios de luna. S. Hermenegildo, 6, bajo.

SE DESEA UN HOTEL EN Alquiler, cuya renta no pase de 20000 rs. y que sea en un punto algo céntrico. Darán razon, calle de la Aduana, número 25, bajo.

SE DESEA UNA CASA QUE Osole tenga planta baja y principal, algo de jardín, cuya renta no pase de 16000 rs. Darán razon, calle de la Aduana, 26, bajo.

MA DE ORIA PARA FUERA Mayor, 10, Estanco. 1. MA PARA SU CASA, LECHE A de seis días. Plaza del puente de Segovia, 5, bajo. 1.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Fucar, 16, 2.º. 1. MA PARA CASA DE LOS PADRES, primeriza. Jardines, núm. 26, 2.º.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, Leche de dos meses. Razon, Carretas, 18, 3.º. 1.

ALMONEDA DE MUEBLES SI. Alilleras de seda y satén; almofbras. Humilladero, 18, pral.

HABITACION PARA UN CABALLERO. Barco, 5, entrio. 1. SE TRASPASA UNA TIENDA. Razon, Magdalena, 17, litografía.

SE VENDE UNA TARTANA. Senganchada, Chinchilla, 8, bajo.

SE TRASPASA UNA FABRICA. Sde jabon y se enseña a hacerlo. Chinchilla, 8, bajo. 1.

SE DESEA UN ABONO A 4.º. 3.º. turno de palco platea o bajo en el teatro Real. Dirigirse a Flor alta, 3.º. derecha. 1.

SE SACA A PUBLICA SUBASTA. Esta estrujadora una berlina con su caballo, dos guarniciones y librea, perteneciente a la testamentaria del Sr. Martínez Leganes cuyo acto tendrá lugar el 12 del corriente mes de octubre en la casa núm. 7, piso pral. de la calle de Lavapies, y hora de las doce en punto de su mañana.

PROFESOR DE DERECHO. Lecciones a domicilio. Aviles. Pelayo, 8, pral. izq. 4.º.

NUEVO ADELANTO. Por poco dinero, y por un nuevo método, se enseña a leer en un mes a cualquier persona que no conozca ni una sola letra. No se necesita cartilla. Montero, 38, 3.º. derecha. 1.

SUBASTA. El viernes 11 de octubre, a las doce de su mañana, se vende en subasta voluntaria en la notaría de D. Zacarías Alonso y Caballero, calle de la Magdalena, núm. 1, la casa situada en esta corte, calle de Santa Ana, núm. 3, moderno, bajo el tipo de su tasación, que se puestas en 34.º centimo. El pliego de condiciones se halla en dicha notaría para que lo examinen los licitadores. Z. Alonso. 1.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Sombrerete, 11 duplicado, portería.

COSTURERA PARA LAS CASAS. Rublo, 22, portería. 1.

EN SAN SEBASTIAN. Hay de venta un gran terreno de 3400 metros cuadrados. Informar en calle de Espoz y Mina, 9, tienda.

CUARTOS PARA ALQUILAR. Calle 13 y de 14 piezas, en casa grande y elegante, con muchas luces, magnificas vistas al campo, buenos aires y agua, a 4000 y a 6000 rs. anuales. Da razon el Sr. Delrieu, Aronal, núm. 7, tienda.

MODISTA.—SE HACE Y PREPARA vestidos y abrigos; patrones desde 4 rs. Calzares, 2, 4 y 6, 3.º.

SE CEDEN CUATRO HABITACIONES con vistas a la calle. Ballesta, 3, 2.º.

MODISTA. Hace trajes y abrigos de señora y niña en 24 horas, por la moda parisiense; corta y prueba batas, chaquetas de novedad, abrigos y trajes. Se venden patrones. Sto. Tomás, 1, pral. 1.

ARRIENDO DE PASTOS. El 10 de actual tendrá lugar el arriendo en pública licitación de los pastos del monte de las Pajas y los de la dehesa entinal de Villalpando de la propiedad del Excmo. señor conde de Peñaranda de Bracamonte. El doble remate será en Madrid, calle de Recoletos, 24, hotel y en la casa administración de dicho pueblo.

DOSIMETRIA. El sistema dosimétrico para la curación de las enfermedades agudas o crónicas es el mejor, conocido por sus buenos y eficaces resultados, como lo prueban su práctica tan generalizada en el extranjero y en un gran número de curaciones obtenidas en el consultorio que dirige el Dr. Morales, Carretas, 39. Por lo demás, continúa gratuita la consulta de 9 a 12 de la tarde, y de provincias solo remitirán sellos para la contestación.

CANCHALAGUA. DE L. LE BEUF, farmacéutico de primera clase en Bayona. La Canchalagua es una yerba de Chile empleada con usanza por los indios y los españoles contra las calenturas y con objeto de evitar las sanguijuelas y sangrias. Combate las predisposiciones a las congestiones y regulariza la circulación. Es muy útil servirse de ella durante los grandes calores.

La Canchalagua que se encuentra en el comercio estando más o menos alterada, y por consiguiente, habiendo perdido la mayor parte de sus propiedades medicinales, recomendamos de hacer uso de la Canchalagua que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, farmacéutico en Bayona.

Esta Canchalagua es en efecto recolectada, secada y transportada con el método y precaución necesarios para la conservación de las virtudes medicinales que han valido a esta yerba la gran reputación que goza en Chile y Perú.

La Canchalagua escogida de L. Le Beuf para hacer la tisana de canchalagua se vende en paquetes de 1 franco 25 cént.

El Dr. Le Beuf prepara igualmente un vino de canchalagua que es un excelente tónico del estómago, y un vino de canchalagua que es muy eficaz para los niños con quienes se hace uso de los anises.

La botella de vino de canchalagua 3 francos, de jarabe 2 francos.

Deposito en Madrid: en las farmacias de Moreno Miquel, Borrell y Miquel y Hernandez. En provincias en las principales farmacias.

ARRIENDAMIENTO DE PASTOS. Se arriendan los del monte de la Bodega sito en Almonacid de Zorita, provincia de Guadalajara, perteneciente a los señores Prieto, admitiéndose proposiciones hasta el 15 de octubre en Almonacid, en casa del apoderado D. Alejandro Urcia y en Madrid en la del ilustrísimo Sr. D. Rafael Prieto, paseo del Cisne, 19, esquina a la calle de Portuñy. En ambos puntos está de manifiesto el pliego de condiciones todos los días de nuevo a doce.

SE ALQUILAN LINDOS Y SHERLINAS. Plaza de los Ministerios, 4.

PARA UN ASUNTO QUE INTERESA A D. Oscar Macarty, que en 1874 vivió en Jaen, se desea saber su paradero. Dirigirse a Dussac y Baudouin, 16, rue Vital-Carles, Bordeaux.

SE ALQUILAN LINDOS Y SHERLINAS. Plaza de los Ministerios, 4.

A. VALLEJO. Silbitería de reps, 1100 rs.; de ebantieria Luis XVI, y voluta tallada, última novedad, 1400 reales; de sajal en raso lana, 1300; on demageo de seda de primera, 2000 rs.—Pidanse tarifas de precios de toda clase de muebles.—Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

SE COMPRE UN HOTEL CON Jardín, cochera y agua del Canal, próximo a la casa de Moneda, y del precio de 15 a 20000 duros. Tetuan, 23, 3.º. dcha., de diez a doce.

CUARTO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. BARTOLOMÉ DE SANTAMARCA Y DONATO, CONDE DE SANTAMARCA. CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III Y DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, SENADOR DEL REINO, GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. Y CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA, ETC., ETC. FALLECIÓ EN PARÍS EL DIA 9 DE OCTUBRE DEL AÑO 1874. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana miércoles por los señores sacerdotes adscritos a las iglesias de San Sebastián, San José, San Luis, San Ginés, San Antonio del Prado y las Calatravas, se aplicarán por el alma del espesado señor conde. Su esposa la Excmo. señora doña Rita Donato y Castro, condesa viuda de Santamarca, ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. En dicha iglesia de las Calatravas habrá misa solemne y estará S. D. M. manifiesto, permaneciendo todo el día.

CUARTO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON BARTOLOMÉ DE SANTAMARCA Y DONATO, CONDE DE SANTAMARCA. CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, Y DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, SENADOR DEL REINO, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. Y CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA, ETC., ETC. FALLECIÓ EN PARÍS EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1874. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana miércoles por los señores sacerdotes adscritos a las iglesias del Oratorio del Olivar, San Ignacio (calle del Príncipe) y Nuestra Señora del Carmen (calle del Carmen), se aplicarán por el alma de dicho Excmo. Señor. Sus hijos, los Excmos. señores condes de Paredes de Nava y de Santamarca, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. En las tres dichas iglesias estará S. D. M. de manifiesto.

R. I. P. D. FRANCISCO GUERRERO DE ESCALANTE Y BARBERO, capitán teniente del batallón cazadores de Arapiles núm. 9, falleció el día 9 de agosto pasado en Santoña. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente, en la iglesia oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su madre D.ª Amalia Barbero, viuda de don Luciano Guerrero de Escalante, sus hermanos, abuelos, tíos y primos, aplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE DON CARLOS BERANGER Y MARTINEZ DE ESPINOSA serán aplicadas todas las misas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses el día 9. Su madre, abuela, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

JARABE DE BREA, concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarrros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 25, frente a Relatores.

PARAGUAS ALMONEDA DE SILERIAS, espejos, colchones, armarios, mesa ministro y otros varios muebles, todos en buen uso. Amistia, 3, bajo izquierda, de 9 a 11.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS tienen el honor de poner en conocimiento de su clientela española, que su catálogo ilustrado de novedades para invierno saldrá a luz el 10 de octubre.—Este gracioso volumen contendrá la nomenclatura y grabados de las más bonitas novedades para vestidos y confecciones, así como en sederías, lanas lisas y de fantasía, lencería, ajuares y canastillas, etc., etc.—Tambien contendrá todos los datos sobre las expediciones de los pedidos, que se efectuarán desde 50 pesetas lo menos.—Dicho catálogo se envía gratis y franco de porte, así como toda clase de muestras, a todo el que lo pida en carta franqueada dirigida como sigue: GRANDS MAGASINS DU PRINTEMPS, PARIS.

BOLSA-COT. OFIC. 8 DE OCTUBRE. Fondos Públicos. Ultimos precios. Alta. Baja. 3 por 100 interior. 48-37.5 0-20 0-03. Fin de mes. 48-35. Fin próximo. 48-35. 3 por 100 exterior. 48-30. Amble. interior. 38-00. Idem exterior. 00-00. Billetes hipot. 00-00. Bonos del Tesoro B. Hipot. Céd. 70/00. Id. id. 60/00. Obl. Banco y E. 87-60. Carps. prov. de A. 86-00. Banco H. Colon. 00-00. Obl. de ferro-car. 30-20. L5an920 d. tab. 47-75. Paris 8 d. vista. 4-75. Banco de España. 249-00.

CAMBIOS DEL 8 SOBRE PROVINCIAS. PLAZAS. ALBACETE. Logroño. ALICANTE. Lugo. ALMERIA. Málaga. AVILA. Murcia. BADAJOZ. Orense. BARCELONA. Oviedo. BILBAO. Palencia. BURGOS. Palma M. CÁDIZ. Sampón. CÁDIZ. Pozoblanco. CÁDIZ. Rous. CASTELLÓN. Salamanca. CASTELLÓN. S. Sebast. CANTABRIA. Santander. CORDOBA. Tonerle. CORUÑA. Santiago. GRANADA. Segovia. GIRONA. Sevilla. GIRONA. Sorla. GUADALAJARA. Tarragona. HARO. Tudela. HUELVA. Valencia. MADRID. Valladolid. MADRID. Vitoria. MADRID. Zamora. MADRID. Zamora. LISIENA. Zamora. LINARES.

CAMBIOS DEL ESTRANJERO. PLAZAS. Londres a 9 días fecha. Dims. 47-90. Paris a 9 días vista. Fr. 4-98. BURDEOS. Id. id. MATADERO DE MADRID DE AYER. RESNES DROILLADAS. Vinos. 180. Carneros. 839. Corderos. Idem vivos. Terneras. 70. Cabritos. 70. Cerdos. Total. 1089. En peso en libras. 90722. Id. en kilogramos. 61633. MERCADO DE MADRID DE AYER. Carne de vaca de 1400 a 1800 pts. arb. de 900 a 0 pts. libra y a 134 kil. Id. de carner, de 000 pts. por arroba. 048 pts. libra, y de 410 el kil. Id. de ternera, de 000 a 000 pts. por arroba, de 0 a 06 pts. libra, y de 000 chilogramos. Id. de cordero, a 000 pts. por arroba.

TEMPERATURA Y HUMEDAD DEL AIRE. HORAS. TEMPERATURA. ESTADO del cielo. 6 de la m. 8.9 7.6 Nuboso. 9 de la m. 10.8 9.7 Idem. 12 del día. 15.8 13.7 Idem. 3 de la t. 18.2 13.4 Idem. 6 de la t. 13.7 11.0 Idem. 9 de la n. 13.0 10.2 Als. nubos. Temperatura máxima del aire a la sombra. 19.1 Idem mínima de id. 7.8 Diferencia. 11.3 Temperatura máxima al sol, a 1.57 metros de la tierra. 23.2 Idem. Idem. de una esfera de cristal. 47.2 Diferencia. 24.0 Lluvia en las 24 horas, en milímetros. 0.0

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 8 de octubre de 1878. LOCALIDADES. Temperatura del aire. ESTADO del cielo. S. Sebastian. 17.2 C. despejado. Trans. Bilbao. 17.8 Nuboso. Pizada. Oviedo. 18.4 Casi despej. Coruña (7h). 15.6 Lluvioso. Pizada. Santiago. 15.4 Casi cubto. Oporto. 16.3 Cubierto. Agit. Lisboa. 14.0 Cubierto. Idem. G. olca. S. Ferr. (7h). 14.0 Nuboso. Sevilla. 17.6 Nuboso. Tarifa. Granada. 43.6 Idem. Cartageaa. 49.8 Cubierto. Alicante. 20.0 Nuboso. Murcia. 30.1 Llovizna. Valencia. 21.6 Despejado. Palma. 19.0 Idem. Teruel. 11.6 Nuboso. Zaragoza. 15.0 Despejado. Sorla. 9.0 Lluvioso. Burgos. 9.3 Cubierto. Vallsold. Salamanca. 11.8 Nuboso. Madrid. 10.8 Nuboso. Ciudad-Real. 12.1 Idem. Albacete. 13.6 Idem.